

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 27

Fecha Estado: 24/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300219990040400	Ejecutivo Singular	GLORIA BEATRIZ VELEZ CARDENAS	ROBERTO DE JESUS CUARTAS AGUDELO	Auto ordena abrir incidente 22/02/2021 Admite incidente de regulación de honorarios formulado por el Dr. Alberto Miguel Restrepo en contra de Salomé del P. Socorro Pérez; ordena remitir pagaré; rechaza cautela	23/02/2021		
05001310300220150108700	Verbal	GLORIA CECILIA GOMEZ QUIROZ	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. APRUEBA COSTAS. NO ACCEDE A SOLICITUD. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	23/02/2021		
05001310300220180000700	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	CONFIAR	Auto que acepta renuncia poder Acepta renuncia a poder del Dr. David de Jesús Rico como apoderado del Municipio de Medellín	23/02/2021		
05001310300220190049800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHON HECTOR MUÑOZ GOMEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion 22/02/2021. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, ORDENA EL REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS, CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, FIJA AGENCIAS EN DERECHO, ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	23/02/2021		
05001310300220200005400	Ejecutivo con Título Hipotecario	VALENTINA WALTER ANGEL	GENERA PT S.A.S	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso 22/02/2021. DECLARA PROBADA EXCEPCIÓN PREVIA. ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUEZ COMPETENETE. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	23/02/2021		
05001310300220200005600	Ejecutivo con Título Hipotecario	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	SOCIEDAD BANANERA DE OCCIDENTE SOBANDO S.A.S.	Auto avoca conocimiento Inadmite demanda; concede el término de 5 días para subsanar requisitos so pena del rechazo de la demanda	23/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220200011400	Verbal	OLIMPO DE JESUS GONZALEZ VASCO	ALIANZA MEI EMPRESAS S.A.	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE. INCORPORA. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	23/02/2021		
05001310300220200021100	Verbal	JOSE URIEL MORENO URIBE	COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTADORES COPATRA LTDA	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	23/02/2021		
05001310300220200021100	Verbal	JOSE URIEL MORENO URIBE	COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTADORES COPATRA LTDA	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	23/02/2021		
05001310300220200021700	Tutelas	NELSON JAVIER JULIAO LEMUS	INTEGRAL INGENIEROS Y CONSULTORES	Auto pone en conocimiento 22/02/2021. INAPLICA SANCIÓN, ORDENA ARCHIVO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	23/02/2021		
05001310300220210000200	Tutelas	MARIA A LONDOÑO DE QUINTANA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento 22/02/2021. APERTURA A INCIDENTE DE DESACATO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	23/02/2021		
05001310300220210000300	Ejecutivo Singular	LUIS ERNESTO ROZO JAIME	WILSON ANTONIO LOBO ROSO	Auto ordena incorporar al expediente 22/02/2021. INCORPORA DOCUMENTACIÓN Y REQUIERE. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	23/02/2021		
05001310300220210003000	Conflicto de Competencia	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	EUGENIO LONDOÑO LONDOÑO	resuelve conflicto de competencia 23/02/2021. Radica la competencia en el Juzgado 2° Civil Municipal de Oralidad de Medellín. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	23/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220210005400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JESUS MARIA ESQUIVEL AVILA	Auto inadmite demanda 22/02/2021. INADMITE DEMANDA, DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE ESTE AUTO, LA PARTE ACTORA DEBERÁ SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS SO PENA DE RECHAZO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	23/02/2021		
05001430300320210002701	Tutelas	LINA PAOLA GONZÁLEZ VALENCIA	SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA	Auto decreta nulidad AUTO DECLARA NULIDAD DE LA SENTENCIA PARA QUE SE INTEGRO EL CONTRADICTORIO CON LA ESE HOSPITAL LA MARÍA DE MEDELLÍN Y LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.	23/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)